

 <b>Dependencia</b>	<b>Comité:</b> Comité de Currículo comisión Posgrado	<b>No:</b> 9	<b>Páginas</b>
	<b>Lugar:</b> Salón No.108 edificio 124	<b>Fecha:</b> Noviembre 8 de 2012- viernes	<b>Hora Inicio:</b> 2:00 pm.

**Objetivos:**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	BENJAMIN BETANCOURT, Vicedecano Académico	SI	7.	VIVIAN KATERINE SUÁREZ, Coordinadora programas de Tecnología	SI
2.	ADRIANA AGUILERA, Directora ( e) programa de Administración de Empresas	SI	8.	CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI
3.	WILLIAM ROJAS, Director programa de Contaduría Pública	SI	9.	XIMENA GIRALDO, profesional de apoyo autoevaluación y calidad académica	SI
4.	EDINSON GRANJA, Director programa de Comercio Exterior	SI	10.	PROF. MARTHA PEÑALOZA, asesora pedagógica	NO
5.	CARLOS EDUARDO COBO, Director programas de Tecnologías	SI	11.	ADM.MARIA DEL PILAR RUALES, Coordinadora Académica	SI
6.	EDGAR JULIÁN GALVEZ, Director Especializaciones en Calidad y Marketing				

Orden del día:

1.	Aprobación del Acta No.07 y 08 de 2012
2.	Informe del Vicedecano Académico
3.	Informe del prof.Edgar Julián Gálvez- Renovación registro calificado Especialización en Marketing Estratégico.
4.	Informes de los Directores de Programas de pregrado: autoevaluación y acreditación
5.	Foro de Calidad Académica
6.	Varios (oferta de regionalización. Campos SACES)

**Desarrollo de la Reunión:**

Siendo las 2:15 am hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

**1. Aprobación del Acta No.07 y 08 de 2012**

**2. Informe del prof.Edgar Julián Gálvez- Renovación registro calificado Especialización en Marketing Estratégico.**

El profesor Edgar Julián Gálvez informa que están dentro de los plazos para la renovación al registro calificado de la Especialización en Marketing, la cual incluye reforma curricular, dado que el programa es el mismo desde hace 7 años. Para plantear el nuevo pensum se analizaron las autoevaluaciones, cambios en el entorno, e inquietudes de los estudiantes.

La propuesta de reforma y el documento de renovación de registro fueron aprobados por el Comité del Programa y el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones.

Con la reforma se pasa de módulos a asignaturas y el programa queda con 30 créditos. Se conservan los 3 semestres. En primer semestre pasa de un módulo, a 3 asignaturas de 3 créditos cada una. A continuación presenta la malla curricular.

Los contenidos de las asignaturas son similares a los temas de los módulos anteriores, lo que facilita las homologaciones para las personas que pidan reingreso.

Las nuevas asignaturas cumplen los parámetros de la Universidad, tienen el aval del grupo de investigación en Marketing, y de la asesora pedagógica.

Los miembros del Comité aprueban la renovación y reforma, pero consideran necesario conocer más acerca del documento que se está tramitando.

El profesor Benjamín Betancourt señala que antes de llevarlo al Consejo de Facultad el documento de renovación de registro y la reforma requieren una revisión detallada en la Vicedecanatura Académica.

Si es reforma se tiene que justificar cómo se homologan las asignaturas de las anteriores cohortes.

Con esta presentación del profesor Edgar Julián Gálvez se valida el Comité de Currículo virtual con Acta No. 8 de 2012.

### **3. Informe del Vicedecano Académico**

- El profesor Benjamín Betancourt informa que el profesor Luis Alberto Pérez envió a los Directores de Programa el cuadro consolidado con las fechas de vencimiento de los registros calificados.
- El Vicerrector Académico recomendó en Comité Central de Currículo que los Comités de programas cuenten con Representante de los Egresados.
- La Directora de la DACA, recordó que cada programa académico debe tener su proyecto educativo PEP.
- Otra sugerencia de la DACA es fortalecer el programa de Consejería Estudiantil.
- El Vicedecano Académico informa que se ha reunido en tres ocasiones con el Director de Regionalización, prof Adolfo Álvarez, para hablar sobre las tecnologías. Además, se reunió con los Directores de Sedes hace tres semanas.

**Comentarios de los miembros del Comité al informe del Vicedecano Académico:**

En cuanto a la Consejería Estudiantil, los Directores de Programa solicitan colaboración por parte del profesor Holmes Gallego para indicar las funciones de consejería a los demás profesores interesados.

El profesor Carlos Hernán González opina que todos los programas deben tener un PEP y plan de mejoramiento, así sea en borrador o en proceso de construcción.

El profesor William Rojas manifiesta que en la Facultad falta articular esfuerzos y trabajo en equipo para hacer realidad los PEP y la reforma curricular. No encuentra lineamientos claros y apoyo por parte de la Dirección en torno al mejoramiento académico. Por su parte ha continuado con la reforma del programa de Contaduría, porque no ha podido reunirse con los Programas de Administración y Comercio Exterior. Para el trabajo en equipo encuentra una dificultad con los profesores que no responden a las convocatorias, dejando solo al Director del Programa. Propone realizar un debate para fijar un mínimo ético de forma que los profesores se comprometan con ciertas cosas.

El profesor William Rojas propone hacer un alto en el camino y debatir cómo vamos a funcionar en aras de una preocupación en torno a los estudiantes, priorizando el futuro de la Facultad antes que las ideas de cada profesor o tendencias políticas.

El profesor Edinson Granja señala que en la FCA se nos olvidaron las estructuras colegiadas institucionales, y trabajar en función del desarrollo curricular como proyectos de facultad.

Ante las inquietudes expresadas por los Directores de Programas, el profesor Benjamin Betancourt manifiesta que es cierto que los Directores asumen gran cantidad de responsabilidades. Sin embargo, también son parte de la dirección de la facultad, por lo cual no está bien decir que la dirección no hace nada para mejorar. Sus propuestas se deben plantear y poner en marcha.

Mientras nos desgastamos en Comités de trámite, no se genera política. Igual sucede en el Consejo de Facultad, donde se trata de abordar muchas situaciones, la mayoría de ellas de trámite, dejando de lado la política. Este es un círculo que se repite en las Facultades y en la dirección central.

Un ejemplo de asuntos de fondo de vital importancia son las pruebas saber pro y los campos saces. Las pruebas saber pro han desmejorado en el correr de los años, y los campos saces deben ser modificados según las necesidades de los programas.

#### **4. Informe de los directores de programas de pregrado autoevaluación y acreditación**

#### 4.1 Informe de la Directora (e) del Programa de Administración de Empresas, prof Adriana Aguilera.

La profesora Adriana Aguilera informa que el documento de reacreditación del programa de administración de Empresas fue enviado en el mes de julio a la DACA, donde hicieron sugerencias que a la fecha se han incorporado. En el momento, todos los miembros del Comité del Programa tienen el documento corregido para leerlo. El objetivo es entregarlo en la Vicedecanatura Académica el día 16 de noviembre con todas las correcciones y aprobado por el Comité. El plan de mejoramiento será entregado el 15 de noviembre.

De otra parte, el día 27 de diciembre de 2012 se cumple el periodo de la profesora Adriana Aguilera como Directora encargada del programa, por lo cual solicitó al Jefe del Departamento realizar la consulta para elección de un nuevo Director. Es importante tener en cuenta que en enero y febrero de 2013 hay actividades importantes del proceso de reacreditación.

Se aplazan los siguientes puntos:

5. **Aprobación del Acta No.07 y 08 de 2012**
6. **Foro de Calidad Académica**
7. **Varios (oferta de regionalización. Campos SACES)**

#### Conclusiones y tareas:

1. Los Directores de Programas de pregrado se reunirán el próximo martes 13 de noviembre para discutir los elementos comunes, metodología, y requerimientos de recursos para la reforma curricular.
2. Organizar foro de tecnologías según propuesta del profesor Carlos Cobo con un conferencista del MEN que exponga la política sobre tecnologías. El objetivo es que al foro asista el Consejo Académico y Directivos de la FCA para definir la política de tecnología en la Univalle.
3. Los documentos de creación de programas, renovaciones de registros, reformas a pensum, deben revisarse muy bien al interior de la Facultad antes de enviarlos a la DACA.
4. Poner fecha para que los Directores de Programa entreguen la justificación de cambios en los campos SACES.
5. El cronograma de vencimiento de fechas de los registros de los programas debe acompañarse de un plan de trabajo y cronograma.

Siendo las 4:30 pm termina la sesión

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Benjamin Betancourt Vicedecano Académico
	Firma:		2.		Firma:

